

**Acta No. 07**

<b>Asunto Reunión:</b>	Consejo Directivo											
<b>Fecha:</b>	<b>Día:</b>	3	1	<b>Mes:</b>	1	0	<b>Año:</b>	2	0	1	6	
<b>Lugar:</b>	Secretaria de Educación Departamental (Gobernación de Antioquia)											
<b>Hora Inicio:</b>	10:00 am.				<b>Hora Finalización:</b>	1:00 pm						

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quorum.
2. Exposición propuestas de gestión
3. Conformación de la terna
4. Elección Rector periodo 2016-2020

**DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.**

El Secretario General procedió a verificar el quórum con la asistencia de los siguientes miembros:

<b>Asistentes</b>	
María Victoria Mejía Orozco	Delegada del Presidente de la República
Jorge Mario Uribe Vélez	Representante del Sector Productivo
Nelson Ceballos Maya	Representante de los Exrectores
Janeth Abadía Sánchez	Representante de las Directivas Académicas
Ricardo de Jesús Botero Tabares	Representante de los Profesores
Romel Dairo Aguirre Holguín	Representante de los Egresados
Kelly Johanna García Cardona	Representante de los Estudiantes
Leonardo García Botero	Secretario General

Por lo que, de conformidad con el artículo 14, del Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, Estatuto General, existe quorum para decidir y deliberar.

Tanto el Doctor Néstor David Restrepo Bonnett - Delegado del Gobernador de Antioquia como el Doctor Germán Andrés Urrego Sabogal - Delegado del Ministro de Educación Nacional, se excusan por no llegar a la hora de inicio de la sesión, y manifiestan que se incorporarán a la misma al momento de las exposiciones de los programas de gestión por parte de los candidatos.

Posteriormente, el Secretario reitera que como se les comunicó en su oportunidad, el Doctor Jaimé Alberto Acosta Gómez declinó de su candidatura al cargo de Rector del Tecnológico de Antioquia I.U., tal como consta en el oficio con radicado 001057 del 20 de octubre de 2016.

Se da lectura al procedimiento de elección de Rector, establecido en el Acuerdo 03 de 2014 (Estatuto General del Tecnológico de Antioquia I.U.) y se advierte que el mismo se adelantará en tres (3) fases: (i) exposición de las propuestas de gestión, (ii) conformación de la terna y (iii) elección Rector periodo 2016-2020, para este fin se presentan el tarjetón de conformación de terna y el tarjetón para elección de rector y se explica forma en que deben ser diligenciados.

Los miembros del Consejo Directivo en razón de ya conocen las propuestas de gestión así como las hojas de vida de los candidatos, fijan el procedimiento para las exposiciones, las cuales se podrán realizar con ayudas multimediales en orden alfabético por apellidos y al final de cada una de las presentaciones, formularán las preguntas que se consideren pertinentes.

## **2. Exposición propuestas rectorales.**

Inicia el señor Elimeleth Asprilla Mosquera, quien sustenta su propuesta *“Una gran apuesta por la Alta Calidad”*.

Continúa el señor Wilfer Arley Ceballos Betancur quien presenta su propuesta *“La Universidad (Institución universitaria) que necesitamos”*.

En tercer lugar, el señor José María Gutiérrez Londoño, quién sustenta su propuesta *“Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria Innovadora e Incluyente”*.

Posteriormente, el señor Germán de Jesús Meneses Gómez expone su propuesta *“TDEA territorio de la innovación y el conocimiento para las oportunidades”*.

Continuando con las sustentaciones de las propuestas de gestión, la doctora Beatriz Eugenia Muñoz Caicedo expone su propuesta *“Compromiso con la Excelencia”*.

Por su parte, el Doctor Carlos Mario Osorio Vanegas, con su propuesta *“Formar para transportar”*.

Finalmente, el Doctor Lorenzo Portocarrero Sierra expuso su propuesta *“Horizonte de Prosperidad”*.

## **3. Conformación de la Terna**

De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 20 y s.s. del Estatuto General (Acuerdo 03 de octubre de 2014), el Secretario General entrega a los consejeros el tarjetón con los nombres y apellidos de los siete (7) candidatos para que cada uno de ellos, presente hasta tres (3) candidatos, por lo que quienes obtengan las mayores frecuencias serán los candidatos que conformen la terna para la elección de Rector.

Concluida la votación, se realizó el escrutinio que arrojó el siguiente resultado:

<b>CANDIDATO</b>	<b>No. VOTOS</b>
ASPRILLA MOSQUERA ELIMELETH	4
CEBALLOS BETANCUR WILFER ARLEY	1
GUTIERREZ LONDOÑO JOSE MARIA	0
MENESES GÓMEZ GERMAN DE JESUS	1
MUÑOZ CAICEDO BEATRIZ EUGENIA	5
OSORIO VANEGAS CARLOS MARIO	5
PORTOCARRERO SIERRA LORENZO	9

Por lo anterior, la terna quedo conformada por quienes obtuvieron la mayoría de votos, así:

CANDIDATO	No. VOTOS
MUÑOZ CAICEDO BEATRIZ EUGENIA	5
OSORIO VANEGAS CARLOS MARIO	5
PORTOCARRERO SIERRA LORENZO	9

4. Elección de Rector

Seleccionada la terna, se realizó la votación para elección de Rector y se presentó el siguiente resultado:

CANDIDATO	No. VOTOS
MUÑOZ CAICEDO BEATRIZ EUGENIA	0
OSORIO VANEGAS CARLOS MARIO	0
PORTOCARRERO SIERRA LORENZO	9

Con base en el procedimiento surtido, se elige al Doctor LORENZO PORTOCARRERO SIERRA, como Rector del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria por unanimidad al obtener nueve (9) votos.

Los votos de los consejeros y las actas de escrutinio harán parte integrante del acta como anexos.

COMPROMISO	RESPONSABLE	CARGO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO/ OBSERVACIONES

Acta Elaborada por:	Leonardo García Botero	Fecha de Elaboración:	octubre 31 de 2016
---------------------	------------------------	-----------------------	--------------------

  
NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT  
Presidente

  
LEONARDO GARCÍA BOTERO  
Secretario